

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ

BOGOTÁ D.C., Quince (15) de Octubre de dos mil veinte (2020)

Radicación No. 110013110013**20160027000**

Para los efectos legales téngase en cuenta la manifestación hecha por la señora NURY YAMILE MONTENGRO BERMUDEZ respecto al cumplimiento de lo consignado en el acta de conciliación de fecha 04 de julio del año 2019.

NOTIFIQUESE,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0111

HOY: 16 de Octubre de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA